

CONCURSO DE CARTELES CONMEMORATIVOS DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, 8 DE MARZO DE 2012

El Instituto de la Mujer de Extremadura, IMEX, de la Consejería de Salud y Política Social patrocinado por Caja Extremadura, con el objetivo de difundir las acciones que se realizan con ocasión del Día Internacional de las Mujeres cuya fecha se celebra el 8 de Marzo, convoca el ***"I Concurso de Carteles Día Internacional de las Mujeres-2012"***, dirigido al alumnado de centros educativos de Extremadura, sobre las siguientes:

BASES DEL CONCURSO:

PRIMERA. Tema

El Instituto de la Mujer de Extremadura convoca la I edición del "Concurso de Carteles" con motivo del 8 de Marzo del 2012, Día Internacional de la Mujer. El tema escogido será libre aunque deberá estar relacionado con el significado de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, poniendo de relieve aquellas actitudes que contribuyen a la sensibilización social y a la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, a eliminar los roles sociales y estereotipos en función del sexo sobre los que se asienta la desigualdad entre mujeres y hombres, y que fomentan la construcción de relaciones entre los sexos basadas en el respeto, la corresponsabilidad y la igualdad de trato.

Posibles temas:

- 1.-Eliminación de la explotación de la mujer en la publicidad
- 2.-Corresponsabilidad en las tareas domésticas
- 3.-Presencia de la mujer en cargos de responsabilidad
- 4.-Los hijos son proyecto de dos
- 5.-La diferencia de sexos es riqueza de visiones sobre la vida
- 6.-La igualdad no es uniformidad, es respeto a la diferencia
- 7.-Estudiando igualamos nuestro futuro
- 8.-Aprendiendo juntos, convivimos, dialogamos, respetamos....

SEGUNDA. Participación

Puede participar en este concurso el alumnado de Centros Educativos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, según las siguientes categorías:

Categoría 1.- Alumnado de 1º y 2º de ESO

Categoría 2.- Alumnado de 3º y 4º de ESO.

Categoría 3.- Alumnado de Bachillerato y Ciclo Formativo.

TERCERA. Características de los carteles.

Los trabajos han de ser originales e inéditos, no habiendo sido presentados en otros concursos y que no supongan en todo o en parte, copia de obras publicadas propias o de otros artistas.

Se presentarán en formato cartel, tamaño A3, realizadas con libertad de procedimiento, técnica y color, admitiendo montajes con técnicas fotográficas e informáticas el montaje fotográfico y el diseño por ordenador, de manera que no ofrezca dificultades para su posterior reproducción, a tal efecto no se utilizarán tintas de color oro, plata o fluorescentes.

CUARTA. Presentación.

Los carteles deberán presentarse sin firmar y con **un título** escrito de forma visible en la parte posterior, e irán acompañados de un sobre cerrado, en cuyo interior se hará constar la identidad del autor o autora, con nombre, apellidos, D.N.I., domicilio, localidad, teléfonos de contacto y centro educativo al que pertenece. Y en su exterior se indicará únicamente el título del cartel al que pertenece.

QUINTA. Lugar y plazo.

El plazo para la presentación de los trabajos será hasta **el día 23 de Febrero** de 2012, a las 14:00 horas. Podrán entregarse en mano o dirigirse por correo a la siguiente dirección: Instituto de la Mujer de Extremadura. IMEX

Consejería de Salud y Política Social

Calle Adriano, nº 4

06800 Mérida (Badajoz)

En el sobre se hará constar de forma visible: "I Concurso de Carteles Día Internacional de las Mujeres- 2012".

Para consultas, dudas o solicitar información, pueden llamar a los teléfonos:

- 924007408 (Sede del Instituto de la Mujer de Extremadura. Mérida).
- 927010868-69-70 (Casa de la Mujer de Cáceres)
- 924001924 (Casa de la Mujer de Badajoz)

SEXTA. Premios.

En cada modalidad se entregarán **dos premios a los mejores trabajos presentados**, con diploma acreditativo y mención honorífica al centro educativo de pertenencia del alumnado.

De los 6 carteles premiados, se elegirá uno como imagen central para confeccionar los carteles y programas de alguna de los principales actos conmemorativos que se organicen por el Instituto de la Mujer de Extremadura. Así mismo, el resto de carteles premiados podrán ser utilizados como soporte gráfico de otras actividades.

Los premios están patrocinados por Caja de Extremadura.

SÉPTIMA. Derechos de propiedad y edición.

Los derechos de propiedad y edición de los carteles premiados serán del Instituto de la Mujer de Extremadura. En el caso de carteles no premiados, sus autores deberán solicitar por escrito a la sede central del Instituto de la Mujer de Mérida (celsa.malanda@juntaextremadura.es), su devolución en el plazo máximo de un mes desde el fallo del concurso, y se pondrán a disposición de sus autores sólo durante el mes siguiente en las correspondientes sedes del IMEX (Casa de la Mujer de Cáceres, Casa de la Mujer de Badajoz, ó IMEX, Mérida) y, en caso de no hacerlo, el Instituto de la Mujer de Extremadura adquirirá los derechos de propiedad y edición.

La participación en el presente concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases. Las incidencias no previstas en las bases serán resueltas por el Jurado calificador una vez constituido.

OCTAVA. Exhibición de los carteles.

Los carteles ganadores y una selección de carteles no premiados, cuyo alumnado no haya solicitado por escrito su devolución, podrán ser expuestos al público en los locales del Instituto de la Mujer de Extremadura o en el lugar que se arbitre para tal fin, si así se estima conveniente.

NOVENA.- Jurado y fallo.

Para la resolución del concurso se constituirá un jurado que estará compuesto por cinco personas de los ámbitos de igualdad de oportunidades, educación, tejido asociativo de mujeres y creación artística, que serán designadas desde

el Instituto de la Mujer de Extremadura. El jurado se reserva el derecho a declarar desierto el concurso en el caso de que los trabajos presentados no reúnan el nivel de calidad mínimo exigible.

El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer a partir del día **20 de febrero de 2012**, a través de la página web www.igualdadenred.com, sin perjuicio de la correspondiente notificación al alumnado ganador del concurso, así como a sus centros educativos de pertenencia.

Los premios se entregarán en un acto público en lugar y fecha por determinar, que se comunicará, en todo caso, con suficiente antelación a los ganadores.